



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 50358/2017, por el que el Profesor Adjunto de la cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B**, arquitecto **Sergio PRIOTTI**, solicita se declaren de Interés Académico el **VIAJE A BUENOS AIRES** y el **WORKSHOP CONOCIENDO Y RE-CONOCIENDO CIUDADES**; Y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Viaje se visitaron obras relevantes con arquitectos reconocidos y conociendo algunas obras ganadoras de Concurso Internacional y acompañados por un grupo de croquiceros urbanos, donde se realizaron recorrido gráfico y fotográfico de la mano de expertos,

Que fueron objetivos generales y particulares de la propuesta: Organizar un encuentro entre docentes y alumnos con el objetivo de dibujar y generar un registro urbano fuera del espacio aula en un ambiente distinto al que se percibe diariamente, potenciar la capacidad de registro de los alumnos, mantener la idea del dibujo a mano alzada como un elemento clave del trabajo profesional, generar lazos entre los alumnos, entendiendo las relaciones interpersonales como pieza fundamental, en los primeros años de la carrera, para el desarrollo de grupos de estudio que trasciendan la materia,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **VIAJE A BUENOS AIRES** y el **WORKSHOP CONOCIENDO Y RE-CONOCIENDO CIUDADES**, organizados por la cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B**, realizados entre los días 15 al 18 de septiembre de 2017; otorgando cincuenta (50) horas de créditos académicos.-




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Aq. MARIELA ALEJANDRA MARCHIS
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 380 /2017.-